

Lineamiento del Curso Intersemestral para la Acreditación de la materia de Biología

Los presentes lineamientos tendrán vigencia para el **Curso Intersemestral de Biología** de **Junio 2025**, deberá ser respetado y acatado por los alumnos:

1. Puntualidad y Asistencia

- Los estudiantes deben llegar puntualmente a clase. Se concede una tolerancia máxima de 10 minutos después del inicio de la sesión.
- Pasados los 10 minutos, el estudiante será marcado como falta y perderá el derecho de presentar la evaluación final.
- No se aceptarán justificantes, ni recados por inasistencias. Para aprobar el curso es obligatorio cumplir con el 100% de asistencias.

2. Entrega de Trabajos

- Es obligatorio cumplir con el **100% de las actividades asignadas** para tener derecho a presentar el examen final.
- Todo trabajo debe ser entregado en tiempo y forma.
- La falta de entrega de cualquier actividad, o su entrega fuera del tiempo establecido, **inhabilita al estudiante para acreditar el curso.**

3. Responsabilidad del Estudiante

- Es responsabilidad de cada estudiante leer detenidamente las instrucciones de las actividades asignadas.
- Si existen dudas, el estudiante debe dirigirse al docente para resolverlas antes de la fecha límite de la actividad.

4. Originalidad en las Tareas

- La entrega de tareas con información copiada de otros compañeros será anulada para todos los involucrados. Esta falta se considerará como incumplimiento de las actividades y afectará el derecho a acreditar el curso.

5. Uso de Dispositivos Electrónicos y Redes Sociales

- Durante el tiempo de clase, está estrictamente prohibido escuchar música, jugar videojuegos o utilizar redes sociales como Facebook, TikTok o WhatsApp.

- Si un estudiante es sorprendido usando su dispositivo móvil para estas actividades, se le marcará como falta en esa hora de clase y perderá la posibilidad de presentar la evaluación final.
- El uso de dispositivos móviles solo está permitido cuando el docente lo solicita como parte de la actividad educativa.

6. Uso de Audífonos

- El uso de audífonos, tanto alámbricos como inalámbricos, está estrictamente prohibido durante las horas de clase.
- Cualquier estudiante que sea sorprendido usando audífonos durante la clase recibirá una falta para esa hora y perderá el derecho a presentar la evaluación final.

7. Calificación y Evaluación Final

- La **calificación máxima** que se podrá obtener en el curso será de **6 (seis)**.
- Para acreditar el curso, los estudiantes deberán aprobar el examen final, además de cumplir con el **100% de asistencias** y la entrega del **100% de las actividades asignadas**.

8. Cumplimiento y Ambiente de Aprendizaje

- Se espera que los estudiantes cumplan con estos lineamientos para mantener un ambiente de aprendizaje adecuado y respetuoso.
- El incumplimiento de cualquiera de las normas afectará directamente la posibilidad de acreditar el curso.

Estos lineamientos son de carácter obligatorio. El incumplimiento de cualquiera de ellos podrá afectar directamente la permanencia del estudiante en el curso y la posibilidad de acreditar la materia.

Nombre y Firma estudiante

Nombre y Firma del tutor